

YA ERA TIEMPO

Hay cuestiones acerca de las cuales todos piensan unánimemente, pues no es posible que difiera ninguno, respecto á ellas: tan vivamente interesan á cuantos habitan en el país en que se inician.

Sin embargo, una de esas cuestiones ha sido puesta en Alicante sobre el tapete por nosotros, hace muchos días, y aunque la generalidad de las personas la ha acogido con el mas vivo interés, esta es la hora en que todavía nada se ha hecho acerca de ella.

Nos referimos á la peticion de condona de la contribucion territorial, que propusimos á los dueños de las fincas enclavadas en la huerta de Alicante, huerta convertida hoy en secano, y secano agostado por la falta absoluta de riego.

Semejante proposicion nos la inspiró el desolado aspecto que presentan los campos circunvecinos de la capital, en donde no solo se ha perdido la cosecha de cereales, que ya es un mal de consideracion, sino que han empezado á secarse los viñedos y el arbolado, lo cual constituye una verdadera calamidad para un país, pues sabido es que una viña y un olivar no se reponen en un año y su pérdida es un mal que afecta al presente y al porvenir.

Viendo, pues, la imposibilidad en que se hallan nuestros labradores de pagar la contribucion que se les exige por unos productos de que carecen en absoluto, porque fuerza mayor ha hecho que dejen de existir, y viendo que otras poblaciones que se hallan en caso análogo al de la nuestra, han conseguido del gobierno la condona de ciertos tributos, creimos que habia llegado el caso de reclamar en Alicante lo que con buen éxito se ha reclamado en otras partes, y así lo indicamos. Pero está visto, que en nuestro país la iniciativa individual es nula, y comprendiéndolo así los hombres que entre nosotros se cuidan de la cosa pública con un celo que les honra, han propuesto, en la Liga de Contribuyentes, lo que nosotros propusimos á los interesados en el asunto que nos ocupa; y dicha Liga no solo ha acogido tan útil pensamiento, sino que mañana mismo ha de reunirse para tratar de la exposicion que ha de elevarse al gobierno pidiendo la condona de la contribucion territorial, que, como queda dicho, y como probamos en otra ocasion, no pueden absolutamente satisfacer la mayor parte de

los labradores, sin empeñar ó vender sus agostadas fincas.

Tiempo era ya de que semejante cuestion se abordase sin mas dilaciones, y ahora solo falta que, dada la importancia del asunto de que vá á tratarse, no dejen de asistir á la reunion de mañana todos los individuos inscritos hasta hoy en la Liga de Contribuyentes, y todos cuantos miran con interés los asuntos que afectan á su país, pues sabido es que endicha Liga caben todos, desde el rico banquero, al modesto menestral, pues sus acuerdos interesan á todos igualmente.

No duda nos, pues, que la reunion de mañana por la tarde será numerosa, y de que en ella quedará definitivamente resuelta la cuestion de pedir la condona que nos ocupa, á cuyo fin se llevará ya redactada la exposicion que na de elevarse al gobierno en tal sentido.

Segun tenemos entendido, otro asunto de interés mas general, y por consiguiente de mayor trascendencia, ha de tratarse en la reunion de mañana, y es el concerniente al proyecto del Sr. Aranz llamado del cuartillo por ciento, proyecto contra el cual han protestado enérgicamente, todos los centros mercantiles de España, las asociaciones de propietarios, los comerciantes, los banqueros y cuantos de la gestion financiera se ocupan en nuestro país.

La reunion pues, de la Liga de contribuyentes que ha de tener efecto mañana, promete ser de verdadero interés, y por tanto esperamos que ha de ser numerosa.

Apesar de la insistencia con que *La Correspondencia de Alicante* defiende el proyect o adoptado por el Ayuntamiento para la distribucion de las aguas potables, y no obstante la diferencia que supone existir entre dicho proyecto y el que, despues de estudiar la materia, propuso la mayoría de la Comision de aguas, debemos hacer presente á nuestro colega, que el público, esto es, los contribuyentes de Alicante, ganarian mucho, si se adoptase el procedimiento que nosotros defendemos, pues costando, con arreglo á él, cinco céntimos de real menos, cada centaro de agua que lo que costarí, llevando este á domicilio, y calculándose en 20.000 centaros diarios el agua que ha de expnderse, el pueblo de Alicante, gastaría 1.000 reales menos todos los dias, en la adquisicion de tan indispensable artículo; de modo que aun suponien lo que existan 2.000 duros de diferencia entre el coste de ambos proyectos; en cuarenta dias, quedaria resarcida esa diferencia, y en lo sucesivo la poblacion tocaria una ventaja positiva.

Ya ve *La Correspondencia* que al defender el peor de los dos proyectos presentados, no hace mas que dar gusto al ayuntamiento, en menoscabo de los representados de este.

Otras razones podriamos exponer en defensa de nuestra opinion, pero creemos que basta con las consignadas, para que el pueblo de Alicante se convenza de quien defiende mejor sus intereses.

Por lo demás, á nosotros no se nos ofrece ninguna duda, pues respecto al particular que nos ocupa, creemos estar, por lo menos tambien informados como nuestro colega.

En las instrucciones comunicadas por el Ministerio de la Gobernacion para llevar á cabo el llamamiento de los mozos afectos al actual reemplazo se dispone, que si los pueblos no pudiesen cubrir sus cupos con los individuos sorteados para el mismo reemplazo, se acuda á los de la quinta de 1875; y por órdenes expedidas por el Ministerio de la Guerra se previene que, ingresado que sea en el ejército el contingente pedido con arreglo á la ley de 10 de Enero último, se expida licencia ilimitada á los soldados procedentes de la expresada quinta de 1875.

Es decir, que por una parte ingresarán en el ejército á servir por cuatro años en activo y otros tantos en la reserva, los mozos que resultaron excedentes en 1875, y por consecuencia exentos de responsabilidad; y por otra regresarán á sus casas los individuos del mismo año á quienes principalmente llamó la suerte; sufrien lo todo el rigor de la obligacion del servicio los que considerándose ya relevados de él, por justo derecho, cambiaron de posicion en la sociedad, tomando estado, profesion ó industria.

No alcanza nos la razon de ello, ni menos vemos en las indicadas medidas ó disposiciones un principio de equidad, ya que no de justicia. Calculamos los perjuicios que se irrogan á los llamados á cubrir las plazas de los que se licencian, pero no podemos comprender la necesidad de esta medida.

En nuestra opinion si permitido nos es emitir la en el asunto, creemos que lo mas lógico y justo hubiese sido, que los individuos del reemplazo de 1875 ingresados en su dia en el ejército activo, continuaran en él por el tiempo que fueron llamados, si necesidad de ellos se tiene, como parece demostrarlo el llamamiento que se hace de los otros mozos del mismo reemplazo, que como hemos dicho ya, quedaron excedentes, ó exentos de responsabilidad.

Comprendemos que los individuos á quienes consideramos perjudicados por las indicadas disposiciones, deben esponer al gobierno la anómala situacion en que se les coloca, y las consecuencias que han de sufrir y en el deseo de evitar

estas si es posible hemos consignado estos ligeros apuntes.

Por iniciativa del letrado de esta Administracion económica, á cuyo cargo corre la gestion administrativa del impuesto sobre derechos reales y transmision de bienes, se han dictado los órdenes terminantes para que se lleve á efecto con rigurosa precision, la comprobacion con los amillaramientos, de los valores confesados por los contribuyentes, en las transmisiones por causa de muerte, evitando así la posibilidad de ocultaciones, que pueden defraudar los intereses del tesoro público, y que redundan siempre en perjuicio del contribuyente de buena fé.

Se han recaudado por el impuesto de derechos reales correspondiente al finado mes de Mayo del año actual, 36,334 pesetas con 74 céntimos.

Hemos oido referir una coincidencia que por mas rara que sea, no nos parece estraña, dada la frecuencia con que se han verificado en España las quintas.—Un matrimonio ha tenido seis hijos varones, de los cuales los cinco primeros se hallan sirviendo en el ejército por su suerte, y al sexto le ha cabido tambien la suerte de soldado en el actual reemplazo; de modo, que si al ingresar en Caja este, no se han recibido los certificados de existencia en el servicio de todos sus hermanos, irá él tambien á servir y sus ancianos padres se verán privados aunque sea por algun tiempo del apoyo único que les quedaba.

Ayer salió para los baños de Bussot la superiora de las Hijas de la Caridad, afectas al servicio del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, debiendo costearse los gastos de su viaje y estancia, del presupuesto del establecimiento, por hallarse así estipulado en el contrato que aquella institucion celebrara con la provincia.

Dentro de unos dias deberá volver á esta capital el representante del Instituto manicomio de San Basilio de Llorcat, para verificar la condicion al mismo, de ocho de mentes que hay en el Hospital de San Juan de Dios; entre los cuales se encuentra uno procelente de Alcoy que tiene en continua alarma á los dependientes del establecimiento, por las tenencias de su locura, y cuyo individuo parece que se halla sugeto al fallo de la Audiencia del territorio.

Es de gran necesidad que se lleve á efecto la proyectada construccion de un departamento en dicho Hospital, que reuna las condiciones convenientes de seguridad é higiene, en donde puedan colocarse aquellos infelices hasta su traslacion al manicomio, para evitar desagradables incidentes.

En 32 pesetas tonelada ha fijado la Junta consultiva de Aranceles, segun *El Imparcial*, el valor oficial de los carbones ingleses. La comision general de presupuestos ha acordado elevar á 15 por 100 los derechos de los mismos, de modo que si las Cortes aprueban esto, desde 1.º de Julio próximo pagarán lo siguiente:

	Pts. cts.
15 por 100 por el derecho de Arancel	4.80
4 por 100 por el derecho transitorio que establece el artículo 18 del proyecto de presupuestos	1.28
Por derecho de descarga	1.25

Total por ton. de 1.000 kils. es decir, el 23 por 100. 7.33

Segun *El Productor Asturiano* el carbon de piedra vale actualmente en Gijon de 16 á 20 pesetas la tonelada de 1.000 kilogramos.

Despues de los datos precedentes, nuestro colega añade, por via de comentario, que al conocerse el nuevo impuesto acordado por la comision, uno de los fabricantes de hierro de Vizcaya ha telegrafiado que se suspenda inmediatamente el dar fuego á un alto horno recién construido, el mayor que se ha levantado en España, pues puede producir sesenta toneladas diarias de lingote, destinado exclusivamente á la elaboracion de hierro por acero Bessemer, con destino á Inglaterra y Francia.

A estas consideraciones, añade *Los Debates*, y á las que hemos formulado en dias anteriores, hay que añadir otras que demuestran lo absurdo del recargo propuesto. Siempre el impuesto ha de ser gravoso dentro y perjudicial fuera; pero si se presupone la subida, por cualquiera circunstancia de este artículo, y la necesidad inexcusable de adquirirlo por su superior eficacia en la vida de ciertas industrias, como el derecho es *ad valorem*, resultará que los que tengan precision de usar carbones extranjeros sólo podrán hacerlo mediante esfuerzos titánicos y ruinosos, lo cual, por si solo, acusa y condena pensamiento tan poco meditado.

Pero á todo esto, los ministros callados, y los periódicos ministeriales tambien.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del domingo publica dos decretos mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en los distritos de Boija, (Sevilla y Villalva, (Lugo).

En *La Gaceta* del lunes debió tambien anunciarse la vacante de otros tres distritos electorales y en toda esta semana se publicarán los decretos de todos los que se encuentran en ese estado.

Un periódico ministerial del domingo ocupándose de los rumores de combinaciones y cambios personales que circularon el sábado, dice que el único que tiene algun fundamento es el que se refiere al probable regreso del embajador de España en Francia, señor marqués de Molina, para encargarse del ministerio de Marina.

El oro se cotizaba en la Habana el dia 21 de mayo á 128 1/2 premio.

La Liga de contribuyentes de Badajoz ha acordado reclamar contra el proyectado impuesto del cuatillo por ciento.

Nuestro estimado colega *La Patria* tiene desgracia. Su número correspondiente al dia de ayer ha sido denun-

- Número 3.950.—Zaragoza.—Lumpiaque, D. Tomás Navarro, 4 idem idem.
- Núm. 3.951.—Id.—Id., D. José Navarro, 4 idem idem.
- Núm. 3.952.—Id.—Sierra de Luna, D. Sebastian Nandin, 6 idem idem.
- Núm. 3.953.—Id.—Las Pedrosas, D. Mariano Naval, 6 idem idem.
- Núm. 3.954.—Id.—Borja, D. Nicasio Navascués, 6 idem idem.
- Núm. 3.955.—Id.—Id., D. Rafael Nogués 6 id. id.
- Núm. 3.956.—Id.—Villanueva del Huerva, D. Manuel Navarro, 14 idem vino, aguardiente y vinagre.
- Núm. 3.957.—Id.—Luceni, D. Mariano Navarro, 6 idem vino tinto.
- Núm. 3.958.—Id.—Ateca, D. Iñigo Ortega, 4 idem idem.
- Núm. 3.959.—Id.—Erla, D. José Ottal, 4 idem dulce.
- Núm. 3.960.—Id.—Bisimbre, D. Vicente Oliver Vera, 12 idem vino, mosto y vinagre.
- Núm. 3.961.—Id.—Ainzon, D. Ricardo Juan Ortiz, 3 idem de vino tinto.
- Núm. 3.962.—Id.—Longares, D. Francisco Ombria, 2 idem idem seco.
- Núm. 3.963.—Id.—Cariñena, D. Luis de Haro Miguel, 6 idem id.
- Núm. 3.964.—Id.—Escatron, D. Valentin Olaso, 8 idem idem.
- Núm. 3.965.—Id.—Luceni, D. Antonio Olite, 6 idem idem.

- Núm. 3.966.—Zaragoza.—Ainzon, D. Anselmo Pardo, 3 idem idem.
- Núm. 3.967.—Id.—Morata de Jalón, D. Tomás Palaran 4 idem idem.
- Núm. 3.968.—Id.—Aguaron, D. Mariano Pardo, 1 idem idem.
- Núm. 3.969.—Id.—Ateca, D. Nicolás Pascual, 3 idem idem.
- Núm. 3.970.—Id.—Magallon, D. Manuel Pra, 4 idem idem mistela.
- Núm. 3.971.—Id.—Alpartir, D. Manuel Pascual, 4 idem idem tinto.
- Núm. 3.972.—Id.—Terrer, D. Fernando Perez, 5 idem idem.
- Núm. 3.973.—Id.—Ateca, D. Francisco Perez, 4 idem idem.
- Núm. 3.974.—Id.—Villaluenga, D. Pedro Perez, 3 idem idem.
- Núm. 3.975.—Id.—Id., D. Francisco Peiro, 3 id. id.
- Núm. 3.976.—Id.—Maza, D. Manuel Perez, 4 id. id.
- Núm. 3.977.—Id.—Garrapinillos, D. Cándido Perez, 2 idem idem.
- Núm. 3.978.—Id.—Castejon de Alarba, D. Antonio Perez Meneses, 3 idem idem.
- Núm. 3.979.—Id.—Id., D. Juan Perez Meneses, 3 idem idem.
- Núm. 3.980.—Id.—Almonacid, D. Casimiro Pes, 8 idem idem y dulce.
- Núm. 3.981.—Id.—Villanueva de Jiloca, D. Eugenio Pellejero, 4 idem idem.

- Núm. 4.012.—Múrcia.—Jumilla, D. Roque Molera, 2 idem generoso.
- Núm. 4.013.—Id.—Id., D. Ildefonso Tomás y Tomás, 2 idem idem tinto.
- Núm. 4.014.—Id.—Id., D. Miguel Tomás Marzo, 2 idem idem generoso.
- Núm. 4.015.—Id.—Id., D. Joaquin Vicente Tomás, 2 idem idem tinto.
- Núm. 4.016.—Id.—Id., D. Estéban Lozano Estéban 1 idem idem mistela.
- Núm. 4.017.—Id.—Id., D. Alonso Guardiola Martinez, 1 idem idem generoso.
- Núm. 4.018.—Id.—Id., D. José Carrion Martinez, 1 idem tinto.
- Núm. 4.019.—Id.—Id., D. Roque Molera Guardiola, 1 idem generoso.
- Núm. 4.020.—Id.—Múrcia, Sres. Roca hermanos, 30 idem idem.
- Núm. 4.021.—Id.—Id., Doña Dolores García, viuda de Estor, 4 idem tinto.
- Núm. 4.022.—Id.—Id., D. Miguel Mazon, 2 idem idem.
- Núm. 4.023.—Id.—Id., D. Pedro Diaz Casson, 6 idem idem y vinagre.
- Núm. 4.024.—Id.—Moratalla, D. Pedro Velez, 3 idem aguardiente.
- Núm. 4.025.—Id.—Jumilla, D. Pedro Crespo Jimenez, 4 idem vino seco y generoso.
- Núm. 4.026.—Id.—Id., D. Juan Tarraga, 2 idem generoso.

ciado por el fiscal de imprenta, por un sueldo que inserta en la segunda plana que empieza con las palabras anoche...

Examinamos decir que lo sentimos, deseándole la absolución.

—Parece que el gobernador de Zaragoza ha prohibido la romería que en honor de Nuestra Señora del Pilar debía verificarse el 16 de este mes.

—El señor marqués de San Carlos no ha retirado la proposición sobre las corridas de toros como se ha dicho y es posible que caso de que la retire, la haga suya y apoye un diputado de la mayoría.

—El Juzgado de Oviedo se trasladó el viernes a la próxima parroquia rural de Tifana, con motivo de haberse descubierto una joven ladrona que se pone a creer ponerse en comunicación directa con el cielo.

—Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias, que no expidan pasaportes a los deportados políticos de la isla de Cuba que deseen regresar a ella, sin previa presentación de la cédula expedida por dicho ministerio.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular dictando reglas para la toma de posesion de los escribanos de actuaciones habilitados.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo la adquisicion por pública subasta de 35000 metros de cable telegráfico de un sólo conductor y 18.000 de dos conductores.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo la forma en que las diputaciones provinciales y ayuntamientos deben observar y cumplir cuanto preceptúa la legislación de obras públicas.

—Otra disponiendo se espida a don Eduardo Pascual, de Alcoy, certificado de la marca «Viaducto de la calle de Segovia.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 6.—Un numeroso personal administrativo civil acompaña al ejército ruso como si fuese el propósito del gobierno del Czar organizar la administración moscovita en el país que conquista.

Los rusos no ocultan que se proponen ocupar la Bulgaria y el Vilnyet de Andriópolis, por lo menos durante tres años.

Todo hace creer que tienen la firme intención de establecerse sólidamente en el territorio comprendido entre el Danubio y los Balkanes.

San Petersburgo 9.—El periódico ruso El Mundo dice que Rusia debería obrar, como obró América en el asunto del «Alabama», si Inglaterra vende ó deja a sus súbditos vender contrabando de guerra a los turcos.

Berlin 9.—Los periódicos oficiosos de esta capital vuelven a escribir artículos hostiles contra Francia, representando al actual gabinete como sirviendo a proyectos ultramontanos, soliviantando contra el mismo la desconfianza de Europa.

Esta conducta ha producido gran sensación.

Roma 9.—La salud del Papa continúa siendo muy buena. Carecen por completo de fundamento los rumores alarmantes que han circulado por el extranjero sobre el particular.

lado por el extranjero sobre el particular.

Un gran número de personas que han sido recibidas en audiencia tanto ayer como hoy, han podido convencerse de que Su Santidad sigue bien.

Viena 9.—Los rusos se apoderaron en Olti de una gran cantidad de municiones de boca y guerra.

Los periódicos moscovitas dicen que las tropas del Czar son muy bien recibidas por los pueblos que ocupan en la parte de Asia.

En Pelba, tomado también por los rusos, se han hallado considerables pertrechos y el material de un campamento.

Ragusa 9.—Suleiman-Bajá ha atacado de nuevo a los montenegrinos.

Se cree que conseguirá abastecer las plazas fuertes de Nixsieh y Coramsko.

Se suponen muy exageradas las noticias de Cettinga asegurando que en la acción que se libró anteayer entre montenegrinos y turcos, las bajas de éstos ascendieron a 3.000.

Centro telegráfico universal.—San Petersburgo 9.—Ayer ha salido con pliegos de interés para el canceller Bismark el baron de Oubril.

Se concierta una entrevista entre los príncipes de Gortschakoff y Bismark. Londres 9.—Es inminente la caída de Edhen-Pacha.

No se sabe de una manera cierta que esté interceptada la ruta de Trebisonda.

Paris 9.—Las disposiciones del gobierno producen sensación. Continúa la política represiva. Nuevas logias masónicas han sido cerradas por orden gubernativa, así como bastantes clubs y reuniones republicanas. Continúan tomándose disposiciones de este género. Gran número de periódicos republicanos son suprimidos ó cuando menos suspendidos.

Londres 9.—La carta de que es portador el conde Schowaloff habla de los propósitos de Rusia en Europa como resultado de la guerra, y de la posibilidad de ciertas anexiones en el Asia. Es por decirlo así, el programa político de Rusia en la cuestión otomana.

Paris 9.—Rusia ha decretado una leva de 218.000 hombres.

Parece que el Czar se excusa de aceptar la hospitalidad que el príncipe Carlos le ha ofrecido en Bucharest.

Aún no se tienen noticias del gran consejo presidido por el Czar que ha debido celebrarse hoy en el cuartel general de Ploesti.

Paris 9.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 69.75; 5 por 100 id., 104.50; exterior español, 10 1/2; consolidado inglés, 94 1/16.

—En el Bolsin, despues de Bolsa, se cotizaban los fondos españoles; exterior, 107 1/16; amortizable, 33 7/16; interior, 10 1/16; amortizable, 21 1/4.

GACETILLAS.

Exámenes.—Los que tuvieron lugar en la mañana del domingo, en la clase de música de la escuela normal de Señoritas, fueron una verdadera solemnidad artística, y el Sr. D. Vidal de La Rochete Director de aquella clase, debe estar altamente satisfecho de sus discípulas, cuya aplicación y buenas disposiciones nos hacen esperar que, antes de mucho, saldrán de dicho establecimiento aventajadas cantantes y pianistas.

El acto, al cual asistieron gran número de personas notables de la población, fué solemne y conmovedor y sentimos no tener espacio para mencionar los nombres de las preciosas niñas y gracioso...

sas señoritas que tomaron parte en él. Pero sí debemos decir que la concurrencia, que era tan numerosa como escogida, quedó altamente satisfecha de tan brillantes exámenes.

Hay calles desgraciadas.—Si la comisión de policía urbana, en el caso de que tal comisión exista en el ayuntamiento, lo cual dudamos por lo que estamos viendo todos los días, pasase alguna vez despues de oscurecido por la calle de San Nicolás, se convencería de que esta vía es verdaderamente desgraciada. En su parte alta existe una acera de porlan, en la cual resbalaban y caían con gran frecuencia todos los que por ella pasaban, en aquellos, felices tiempos en que solía llover en Alicante.

En su parte baja, que parece destinada a depósito de ruinas, no pasa una sola semana en que no se hallen aglomerados escombros de todos géneros, á lo cual se agrega que, careciendo dicha calle de faroles, no hay medio de pasar por ella sin grave riesgo de romperse una pierna ó un brazo contra los muchos objetos en que hay que tropezar.

Y esos gánguiles?—Hé aquí la pregunta que hacen todos los que tienen necesidad de pasar por cerca del varadero del contrabante, al ver los horribles despojos de esos lanchones que sirvieron para la limpia del puerto, y que hoy son depósito de inmundicia y nido de aves peligrosas. ¿A qué se espera para limpiar dicho punto de ese hacinamiento de maderas podridas?

Incendio.—En la mañana del 9 del actual, entre nueve y diez, se prendió fuego en la villa de Crevillente, a una fábrica de esparto de la pertenencia de Manuel Quesada y Candela, cuyo edificio es también casa habitación de este.

Las llamas tomaron gran incremento, pero gracias á la actividad de las autoridades locales y de los individuos de la guardia civil, que acudieron en el acto al lugar del siniestro, puieron atajarse sin que ocurriesen desgracias personales.

El fuego duró tres horas, pues á las doce del día ya se hallaba completamente dominado.

Sin embargo, esta desgracia produjo honda sensación en el vecindario.

Quejas justas.—Los vecinos de la calle de Zaragoza y los transeúntes de dicha vía, que es una de las mas pasajeras de la ciudad, se quejan con razon del abandono en que se halla.

En la tarde del domingo, contra lo que la higiene y las reglas mas rudimentarias aconsejan, se esparcieron en medio dicha calle, varios carros de escombros sin apisonar siquiera, que á las pocas horas se convirtieron en polvo insoportable, que no deja respirar á los que tienen la desgracia de vivir en dicho punto.

Razon seria que por quien correspondía se tratase de recomponer esa entrada de la población.

Correo de la moda.—Hé aquí el sumario del último número de este ameno periódico:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Vestido de verano con túnica.—Vestido con paletot.—Tapete de aparador.—Tapete con fleco.—Mantel para thé.—Toalla género ruso.—Toalla con calados y bordados.—Cenefa de malla guipure.—Cenefa de malla para pañuelo.—Fichú de punto de aguja.—Pañuelo de crochet.—Entredos con aplicaciones de guipure.—Literatura: Fernán-Caballero, por Antonio de Latour.—El recuerdo, poesía, por Emilia Calé Torres de Quintero.—Confusion, por Concepcion Estevarena.—A María, poesía del poeta italiano...

Alcario Alcario, traducida por José María Cuena.—El tulipán, por Nicolás Díaz y Pérez.—Marina, por Angela Grassi.—Bibliografía, por Vicente Cuena.—Teatros y salones, por Beloso.—Variedades.—Explicacion del figurin.

«Dejadme vivir y morir entre flores.»—Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de Flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas delicioso, que el que la Química ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman.

Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturá, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almancen.

Depósito de harinas candéal de las mejores fábricas de Aragón, Plaza de Ramiro, 2.

Francisco M. Laguillon San Francisco 15. 8-8

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Brétila, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Würzler.

Curá núm. 63.476. Sr.—F. Compere, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curá núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Bjilwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá núm. 76.448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Misió del 63.º Regimiento de Infantería.

Curá núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruación y baile de San Vito, esahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en to lo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chócolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera/Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

Provincia de Alicante.

SECCION DE INTERVENCION.

Clases pasivas.

Debiendo tener lugar la revista de dichas clases desde 1.º á 10 de Julio proximo, segun lo dispuesto por la ley de presupuestos de 1855 y Real orden de 23 de Agosto del mismo año, se anuncia al público para que los interesados residentes en la capital, se presenten en esta Intervencion y los ausentes ante los Sres. Alcaldes de sus respectivas residencias.

En dicho acto exhibirán las órdenes, diplomas, certificaciones y demás documentos que acrediten el derecho á la pensión que disfrutan, como así mismo la cédula de retiro y personal.

Esta Oficina recomienda muy eficazmente á los Sres. Alcaldes que en las certificaciones de revista espresen la clase y fecha del documento presentado, el sueldo á que da derecho y el número, año y punto de expedición de la cédula personal.

Si algun interesado no pudiera presentarse al acto de revista por hallarse enfermo, deberá remitir al Alcalde del punto donde resida el oportuno aviso y señas de su domicilio, al cual pasará un delegado de dicha autoridad con encargo de examinar los documentos justificativos.

Los individuos de Clases pasivas investidos del carácter de Senadores Diputados á Cortes, Jefes de Administración y Coronales efectivos del ejército, están dispensados de las anteriores formalidades debiendo solamente remitir á esta intervencion un oficio de su puño y letra, espresando el número y fecha de su cédula personal.

Alicante 11 Junio 1877.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 11 5-40 tarde.

Los rusos han evacuado á Orti. Continúa el cañoneo sobre el Danubio. Hoy se intentará su paso.

Bolsa C. 10-92.

Madrid 11 7-50 noche.

Mac-Mahon ha manifestado disgusto por la conducta de los partidos.

Ha declarado que respetará la Constitución de la Cámara.

En Hungría se ha discutido la cuestion de Oriente acuantándose las tendencias turcofilas.

En el Congreso se discute el presupuesto

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 14 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sorbo-moros.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los papeles botícos.—Se ven en las principales farmacias de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Asalto, 52.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la deilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como también para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares, anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó planchi; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

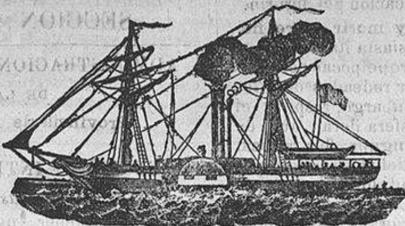
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una multitud de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

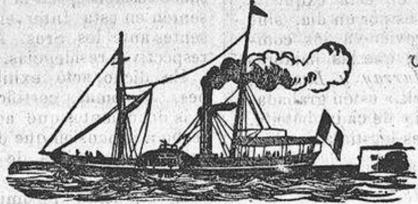
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, uña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison.
» de Laffecteur. » de Monserrat.
» preparado en esta oficina. » de Haut.
Panacea Swains. » de Brandert.
Zarzaparrilla de Bristol. » orientales.
» de Colbert. » salulfieras de Franc.
» preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.
Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Gran depósito de camas de hierro
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.
PASTA DE JARAMAGO
LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores le usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Jaja, 4 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

Licor del Perú de Rojas.

Esta admirable bebida, elaborada en Bolivia con las hojas de coca en estado fresco, es utilísima para la mayor parte de los enfermos y tambien para las personas sanas, por sus propiedades maravillosas sobre los órganos cerebrales, activando las facultades intelectuales, vigorizando la memoria y dando claridad al juicio. Es por lo tanto muy útil para los literatos y personas dedicadas al estudio.
Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Claudio Coello, 24.
En Alicante, se vende a 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este amo.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió a su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrout para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.—Equitacion.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.
EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARÁZ.
PRESBITERO.

Instrucción primaria.—Profesores.

Escuela elemental. D. Celestino Chinchilla, Maestro elemental.
Escuela superior D. José Diaz Gomez, Maestro superior.

Segunda enseñanza.—Profesores.

Latin y Castellano (1.^o curso.) D. Antonio Sanchez Alcaráz, Presbitero.
Latin y Castellano (2.^o curso.) D. Emilio Senante y Llaudes, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.
Historia Universal
Historia de España
Retórica y Poética
Psicología, Lógica y Etica.
Geografía
Historia Natural
Fisiología é Higiene.
Aritmética y Algebra
Geometria y Trigonometria
Física y Química
Elementos de Agricultura

Asignaturas de aplicacion y adorno.—Profesores.

Economía política D. José Garcia y Soler, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
Francés D. Blas de Loma y Corradi, Catedrático del Instituto Provincial.
Inglés D. José Antonio Chápuli, Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Complemento de Geografía
Dibujo de figura, linial y paisaje
Dibujo geográfico é hidrográfico.
Teneduria de libros
Ejercicios prácticos de Comercio.
Caligrafía D. Juan Augusto Blanquer.
Música D. José Altamira.
Gimnasia D. Vidal de la Ro.hette
Equitacion D. Diego de Piña.

Enseñanzas gratuitas para los alumnos del Colegio.—Profesores.

Religion y Moral. D. Antonio Sanchez.
Ejercicios prácticos de Matemáticas D. Manuel Chápuli.
Principios de Derecho D. Emilio Senante.

Junta de Profesores.

El Colegio es propiedad de los profesores de 2.^a enseñanza que constituyen la Junta encargada de la direccion y administracion del Establecimiento y dividida en comisiones, inspecciona sus diferentes dependencias, tales como las escuelas, salas de estudios, dormitorios, etc.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre... 730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre... 550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes... 20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes... 30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes... 40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes... 50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre... 834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre... 640 rs.
Por una asignatura, cada mes... 40 rs.
Por dos id., cada mes... 60 rs.
Por tres id., cada mes... 80 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes... 60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes... 30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes... 45 rs.
Equitacion, leccion diaria, cada mes... 80 rs.
Id. Leccion alterna, cada mes... 50 rs.
Id. Lecciones sueltas, cada una... 4 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas a sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.
Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs mensuales.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Agua Florida
DE
MURRAYLANMAN
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerías.

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.
VIN AROUD AU QUINA
y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.
Tísicos, anémicos convalescentes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir a este
FOÉTIFICANTE POR EXCELENCIA
Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vultidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía. Precio: 5 francos.
Farmacia AROUD, en Lyon,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.
El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.
El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.



DESCUBRIMIENTO
No mas asma; ni tos, ni sofocacion con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille.

Madrid; por mayor Agencia franco-española, Sordó 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.



SOMBRERERIA

DE LINO ANTON,

calle Mayor, número 11.
Sombreros de todas clases.
Novedad en los de mezcla de castor y camello.
Tambien hay un magnifico surtido en los de palma imitacion panamá, paja, esterilla, marmeros en colores y verdaderos jipijapa. Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.



El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundantísimo surtido de géneros de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentra dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente a San Nicolás.

TINTA NUEVA
Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.
MATHIEU PLESSY & Co.
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1887.
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adaptada por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordó, 31.
En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

CALDERAS DE VAPOR.

Se venden 3 de 15 caballos de fuerza, sistema cornish, precio 2,500 pesetas cada una. Miden 125 centímetros de diámetro y 5 metros de largo con su hervidor interior de 60 centímetros diámetro, siendo el grueso de la plancha 12 milímetros. Con poco gasto se puede convertirlas en 25 caballos de fuerza cada una.
Para mas pormenores dirigirse a los talleres de construccion de máquinas y calderas de vapor de Enrique Morris, Grao de Valencia.

ACADEMIA

de contabilidad, francés Y CALIGRAFIA.
El día 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez, núm. 33, piso segundo, en la que se enseñará teórica y prácticamente las indicadas asignaturas.
Método especial para aprender el francés á viva voz en cuarenta lecciones, reforma de letra con prontitud y perfeccion.
Se dan lecciones á domicilio por módicos honorarios.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.
El Amalia.
Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.
SERVICIO SEMANAL.—El Betis
capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
El Nieta.
Saldrá el 12 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.